

RCO

Reporte Trimestral 2T26

Red de Carreteras de Occidente,
S.A.B. de C.V.

Trimestral

17 de Agosto, 2026



Red de Carreteras de Occidente ("RCO", an Abertis company) es el operador de la red de autopistas de peaje FARAC I, que conecta Ciudad de México con Guadalajara, además de las autopistas COTESA y AUTOVIM. Hasta el 2T2026 también operó, bajo un esquema de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS), los tramos libres de peaje COVIQSA y CONIPSA. RCO no cotiza acciones; solo su deuda de largo plazo cotiza en la BMV y en mercados internacionales.

Infraestructura Carretera · Concesiones

4 autopistas de peaje · 663 km (FARAC I)

BMV: RCO12 · RCO12U · RCO14 · RCO18U · RCO19

S&P: mxAAA Perspectiva Estable

INGRESOS DE PEAJE Y
OTROS INGRESOS DE
CONCESIÓN

MXN\$4,325.9

▲ +9.75% vs 2T25
2T25: MXN\$3,941.6

UAFIDA AJUSTADA

MXN\$3,758.1

▲ +10.11% vs 2T25
Margen 86.88% (2T25:
86.59%)

UTILIDAD DE
OPERACIÓN

MXN\$3,185.4

▲ +14.15% vs 2T25
Margen 73.64% (2T25:
70.80%)

UTILIDAD NETA
CONSOLIDADA

MXN\$1,392.8

▲ +8.70% vs 2T25
2T25: MXN\$1,281.3

DEUDA A LARGO PLAZO (30-JUN-
26)

MXN\$45,871.3

▲ +7.22% vs dic-25
Dic-25: MXN\$42,783.4

RAZÓN DE LIQUIDEZ (CIRC./CIRC.)

1.33x

▼ vs 1.41x dic-25
Activo circulante / pasivo circulante

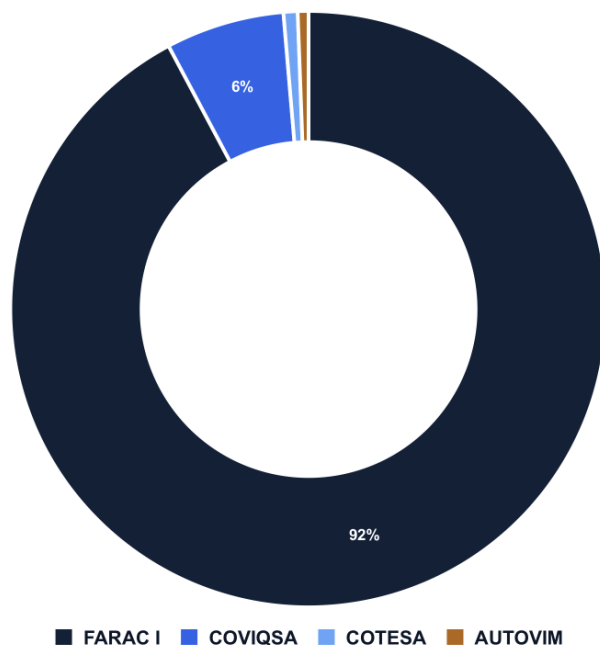
DIVIDENDOS PAGADOS (17-JUN-
26)

MXN\$1,000.0

Proporcional a todos los accionistas de
RCO

Composición de los Ingresos por Tramo/Concesionaria

Millones de pesos · 2T2026



Los ingresos de peaje y otros ingresos de concesión del 2T2026 fueron de **MXN\$4,325.9 millones** (+9.75% anual), impulsados por el ajuste tarifario en FARAC I, COTESA y AUTOVIM. La UAFIDA Ajustada creció 10.11% a **MXN\$3,758.1 millones** (margen 86.88%), y la utilidad de operación aumentó 14.15% a **MXN\$3,185.4 millones** (margen 73.64%). La utilidad neta consolidada fue de **MXN\$1,392.8 millones** (+8.70%), favorecida por un menor gasto financiero derivado de una menor pérdida en la actualización de UDIS. En el acumulado del semestre, los ingresos de peaje y otros ingresos de concesión fueron de **MXN\$8,330.3 millones** (+6.12%) y la UAFIDA Ajustada de **MXN\$7,297.2 millones** (margen 87.60%).

Indicadores del Estado de Resultados · 2T26 vs 2T25

INGRESOS TOTALES

MXN\$4,788.8

▲ +7.51%

Incluye ingresos por construcción

COSTOS Y GASTOS TOTALES

MXN\$1,627.7

▼ -3.78%

Incluye costos de construcción

UTILIDAD DE OPERACIÓN

MXN\$3,185.4

▲ +14.15%

Margen operación 73.64%

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

MXN\$1,392.8

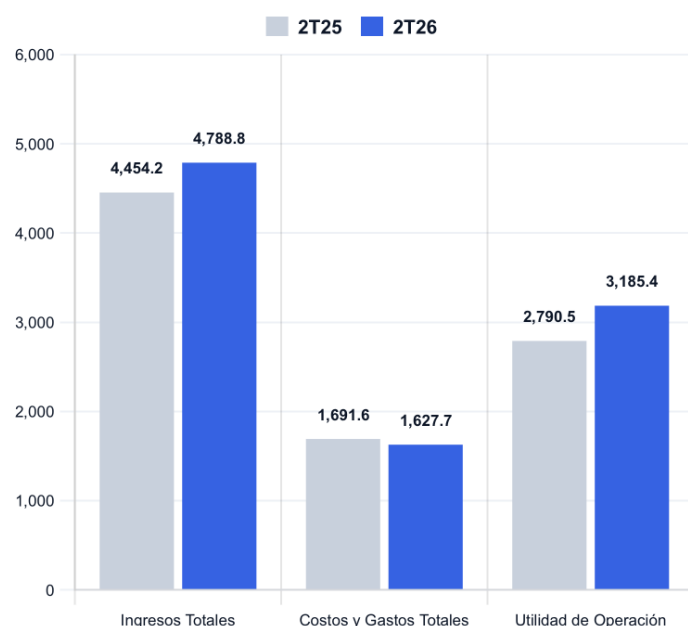
▲ +8.70%

2T25: MXN\$1,281.3

Ingresos, Costos y Utilidad de Operación · 2T25 vs 2T26

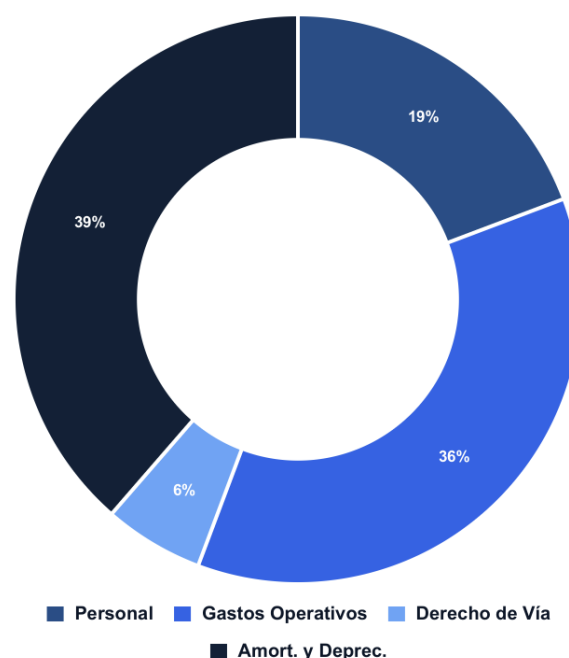
Comparativo consolidado

Millones de pesos



Composición de Costos y Gastos (sin construcción) · 2T2026

MXN\$1,164.8 millones
2T2026



Comparativo por Concesionaria · 2T2026

CONCESIONARIA	INGRESOS (MDP)	% VAR	UAFIDA (MDP)	UAFIDA AJUSTADA (MDP)	MARGEN AJUSTADA	TPD % VAR
FARAC I	4,007.0	+12.50%	3,368.2	3,480.9	86.87%	+1.41%
COVIQSA	271.0	-8.05%	229.2	235.4	86.87%	+2.76%
COTESA	32.2	+3.98%	18.3	20.4	63.20%	-0.30%
AUTOVIM	24.6	+36.02%	18.7	20.8	84.39%	+11.19%
CONIPSA	Concesión concluida (sep-2025)	—	—	—	—	—

Tráfico Promedio Diario (TPD) Ponderado · 2T26 vs 2T25

FARAC I

18,218.6

▲ +1.41%

COVIQSA

38,522.8

▲ +2.76%

COTESA

4,035.1

▼ -0.30%

AUTOVIM

4,101.6

▲ +11.19%

Deuda, Liquidez y Cobertura

DEUDA A LARGO
PLAZO (30-JUN-26)

MXN\$45,871.3

▲ +7.22% vs dic-25

EFFECTIVO Y
EQUIVALENTES

MXN\$9,476.4

▲ +5.84% vs dic-25

RAZÓN DE LIQUIDEZ

1.33x

▼ vs 1.41x dic-25

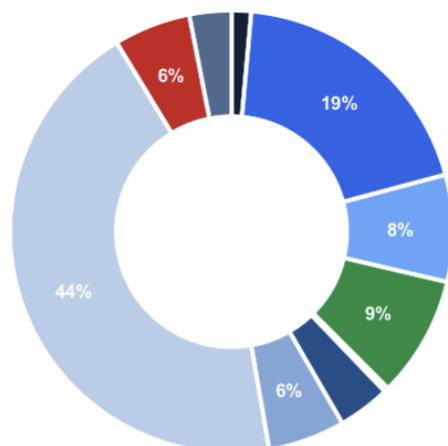
RAZÓN DE COBERTURA
SERVICIO DEUDA
(FARAC I)

3.08x

▲ +2.77% vs 2T25
(2.99x)

Composición de la Deuda por Instrumento

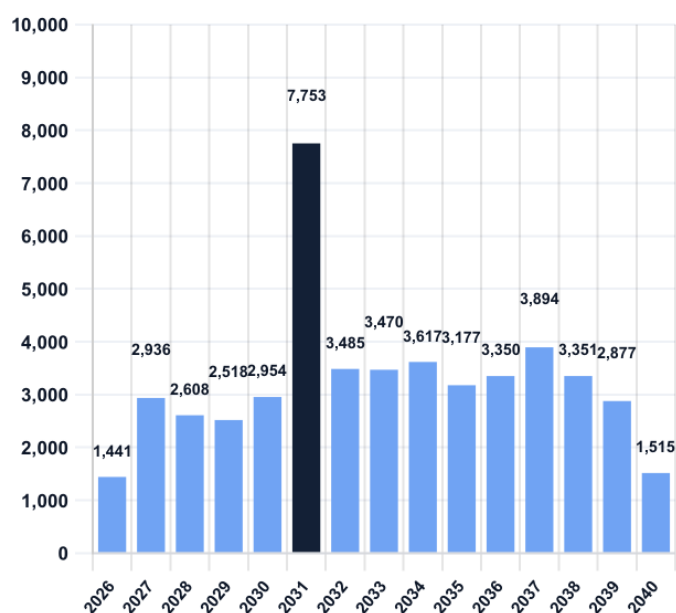
FARAC I · Millones de pesos, saldo total



■ Capex Santander 2019 ■ Banobras ■ Inbursa
■ BBVA/Santander (Revolvente) ■ CBs Pesos RCO12
■ CBs UDI RCO12U ■ CBs Pesos RCO14
■ CBs UDI RCO18U ■ CBs RCO19 ■ Senior Notes

Perfil de Vencimiento de Deuda — FARAC I

Millones de pesos por año · 2026–2040



Glosario de Términos

FARAC I

Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas; red de cuatro autopistas de peaje (Guadalajara-Zapotlanejo, Maravatío-Zapotlanejo, Zapotlanejo-Lagos y León-Aguascalientes) operada por RCO.

COTESA

Concesionaria de la autopista de peaje Tepic–San Blas; una de las cinco concesionarias cuyos resultados consolida RCO.

AUTOVIM

Concesionaria de la autopista de peaje Zamora–La Piedad; una de las cinco concesionarias cuyos resultados consolida RCO.

COVIQSA

Tramo carretero libre de peaje operado bajo un esquema de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS); su concesión de 20 años concluyó el 21 de junio de 2026.

CONIPSA

Tramo carretero libre de peaje operado bajo un esquema de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS); su concesión concluyó el 12 de septiembre de 2025.

UAFIDA

Utilidad Antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización.

UAFIDA Ajustada

UAFIDA más la Provisión de Gastos de Mantenimiento Mayor del periodo; métrica que utiliza la Compañía para el cálculo de sus indicadores de cobertura de deuda.

Utilidad Neta Consolidada

Resultado final del estado de resultados consolidado de RCO: Utilidad antes de Impuestos menos los Impuestos a la utilidad del periodo.

Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa más no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido del presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asume obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.